



Contenido





**Bienvenido al módulo
de Identificación, donde
podrá administrar los
códigos y prefijos**

Asignación de códigos

Seleccione el tipo de producto que desea asignar

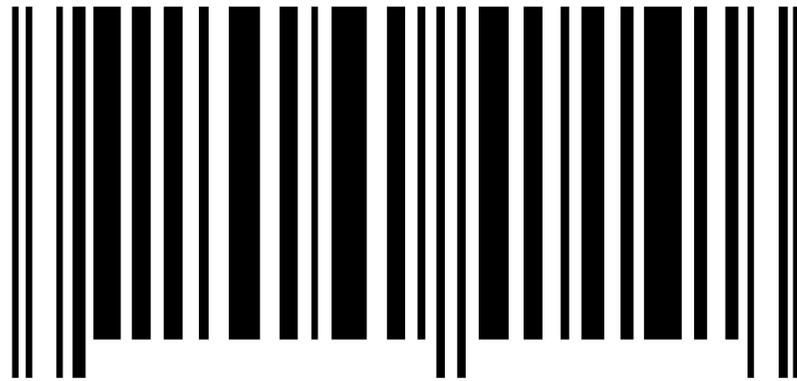


The screenshot shows a web application interface for assigning barcodes. On the left is a dark sidebar menu with options: SEGURIDAD, IDENTIFICACIÓN (expanded), Asignar códigos de barras (highlighted), Lista de Códigos, and Tablero de control. Below these are RELACIONES EMPRESARIALES. The main content area has a header with the GS1 Colombia logo and the title 'Asignar códigos de barras' with the subtitle 'Gestión y administración de códigos de barras y prefijos'. A yellow highlight indicates 'Usted tiene 4 códigos disponibles para asignar'. Below this is an information icon and the text 'Recuerde que los campos identificados con asterisco (*) son obligatorios'. At the bottom, there is a dropdown menu labeled 'Tipo de Producto'.

Nota: si desea consultar el saldo de sus códigos disponibles, al momento de escoger el tipo de producto, en la parte superior le va a aparecer un enunciado con la cantidad de códigos disponibles.

Una vez registrados los productos, los podrá consultar en:

Una vez finalice el proceso de asignación de los códigos, el paso siguiente es realizar la impresión (diseño gráfico o símbolo) de las barras como:



Recuerde que esta imagen es un ejemplo y no se debe tomar para la impresión.

Este se realiza en sitios con software e impresoras especializadas (Litografías o tipografías), por que la calidad de dichos símbolos es primordial para la correcta lectura en los puntos POS. Elija el proveedor de su preferencia.

Recuerde que debe llevar la lista con los códigos descargados a la litografía o tipografía, esto proceso lo puede realizar de la siguiente manera:



Los siguientes pasos los debe hacer la empresa dueña de los productos nacionales, para autorizarlos al distribuidor.

Recuerde que el producto debe estar creado en el módulo de Identificación, de lo contrario no podrá generar la autorización.

En caso de que el código no esté creado, le sugerimos consultar el siguiente videotutorial:

Seleccione su tipo de producto

Si el producto ya se encuentra registrado, lo invitamos a continuar con el proceso de: